REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
FORMULARIO SC **FORMULARIO ÚNICO DE ACTUALIZACIÓN**

AÑO 2.004 **No.** 20 0048530

A.- DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA EMPRESA

01	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	Compañía "31 de Mayo S.A."
02	RUC	1791897781001
03	EXPEDIENTE	150436
04	PROVINCIA	Pichincha
05	CANTÓN	Mejía
06	CIUDAD	Machachi
07	PARROQUIA	Machachi
08	CALLE	Pasaje José Mejía
09	NÚMERO	949
10	TELÉFONO:	2314533
	FAX:	
11	INTERSECCIÓN	
12	EDIFICIO C. COMERCIAL	
13	PISO, DEPTO., OFICINA	
14	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL	Transporte de Pasajeros en Buses Escolares
15	CÓD. ACTIV.	
16	EMAIL	
17	REPRESENTANTE LEGAL	Cruz Paneluisa Pedro Agustín
18	CÉDULA	1704347804
19	CARGO	Gerente General
20	PERSONAL OCUPADO: DIRECCIÓN / ADMINISTRACIÓN / PRODUCCIÓN / OTROS	
21	AUDITOR EXTERNO	
	R.N.A.E.	

B.- NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS 2/.

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NACIONALIDAD	CÉDULA, RUC, O PASAPORTE	CÓD. INV 1/.	ACCIONES O APORTACIONES VALOR TOTAL
[illegible]reno Proaño Edwin Fausto	Ecuatoriano	1702081611		40
Barreno Proaño Angel Gualberto	Ecuatoriano	1301352827		40
Caizapasto Tipantiza Edwin Medardo	Ecuatoriano	1716064884		40
Caizapasto Caizapasto Segundo Miguel	Ecuatoriano	1706268651		40
Caizaluisa Chilig Juan Carlos	Ecuatoriano	1709172090		40
Caizaluisa chango Luis Alejandro	Ecuatoriano	1704110509		40
Canchig Sanchez Juan Patricio	Ecuatoriano	1709543670		40
Castro Molina Ernaldo Ismael	Ecuatoriano	1702449073		40
Cruz Live Santiago Eduardo	Ecuatoriano	1712890282		40
Cruz Paneluisa Pedro Agustín	Ecuatoriano	1704347804		40
Chariguaman Chafla Segundo manuel	Ecuatoriano	0601123938		40
De La Cueva Iturralde Jorge Patricio	Ecuatoriano	1708059876		40
Fonseca Cubina Jorge Ernesto	Ecuatoriano	0602076432		40
Jaramillo Albuja Marco Javier	Ecuatoriano	1716228083		40
Jaramillo Quintana Marco Antonio	Ecuatoriano	1706286281		40
López Paredes Nelson Ramiro	Ecuatoriano	1705047361		40
Mateus Balseca Marco Vinicio	Ecuatoriano	1709121055		40
Montatixe Pilicita Edwin Arturo	Ecuatoriano	1709554735		40
M[illegible]ocho Cuji José Antonio	Ecuatoriano	1707623920		40
[illegible]saca Caiza Angel	Ecuatoriano	0603160375		40
			TOTAL	

1/ : Codificación de la Inversión Extranjera 1: Inversión Extranjera Directa 2: Inversión Subregional 3: Inversión Neutra 4: Inversión de extranjeros calificada como Nacional
2/ : Si tiene más accionistas favor anexar las hojas necesarias bajo este formato

NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO	MES	DÍA
2005	09	22

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
POLIGRáFICA C.A. - Resolución: 0231 - 27 / 03 / 02

Quito, 12 de Septiembre del 2005

Señores:
Presidente y Accionistas de la Compañía
De Transporte Escolar "31 de Mayo" S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

A fin de cumplir disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes presento a Ustedes el informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico del 2004.

Debo informar a Uds. que el movimiento económico de la Compañía en este año no ha tenido ninguna variación, pues hemos funcionado a base de las aportaciones de los socios, para poder realizar los trámites correspondientes con el fin de conseguir del Consejo Nacional De Transito y Transporte Terrestre el permiso respectivo para poder realizar nuestro trabajo como empresa de transporte escolar.

La cuenta con la que hemos movido estos valores ha sido la de caja, por cuanto la recaudación de las aportaciones así lo ameritan, así como también los gastos que se van realizando.

De todo lo actuado está a disposición de Uds. Los Balances correspondientes y los libros respectivos.

Atentamente,

Pedro Agustín Cruz
Gerente General

Quito, 12 de Septiembre del 2.005

Señores:
Presidente, Accionistas de la Compañía
De Transporte Escolar "31 de Mayo"
Presente.

De mis consideraciones:

Con fin de cumplir con las disposiciones legales, presento a Uds. el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2.004,

El Balance de Situación y el Estado de Perdidas y Ganancias, presentan razonablemente la situación económica de la compañía de trasporte escolar "31 de Mayo S.A.".

Para concluir el presente informe y teniendo muy en cuenta la revisión efectuada a cada una de las cuentas de acuerdo a los principios de contabilidad, me permito recomendar a los señores accionistas a aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2004.

Atentamente,

Ismael Castro Molina
COMISARIO